

INSTITUTO
**DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN**

GOBIERNO DE CHIAPAS

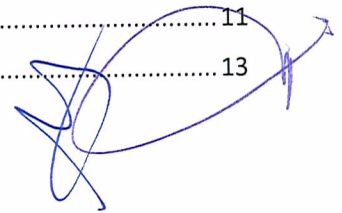
Programa de Trabajo de Administración De Riesgos

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

De acuerdo al Modelo Estatal del
Marco Integrado de Control Interno

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ANTECEDENTES.....	5
3. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO	6
4. DETERMINACIÓN DE LA MATRÍZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS.....	7
5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS	9
6. RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUES DE APLICAR LOS CONTROLES.	10
7. PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS... 9	
8. MATRIZ DE RIEGOS.....	11
9. MAPA DE RIESGOS	13



1. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas (ICTIECH), asume el compromiso de fortalecer su control interno existente, puesto que representa una herramienta cuyo propósito central es ayudar a la Administración a cumplir eficientemente con el logro de sus objetivos. Con la implementación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de conformidad al *Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación general en materia de Control Interno publicado en el Diario Oficial del 23 de octubre del 2019*, se logra una adecuada administración de los riesgos que enfrenta día a día cualquier organismo público y contribuye al cumplimiento de las disposiciones legales. Es importante entender por la Administración de Riesgo, al proceso dinámico desarrollado para contextualizar, identificar, analizar, evaluar, responder, supervisar y comunicar los riesgos, incluidos los de corrupción, inherentes o asociados a los procesos por los cuales se logra el mandato de la Institución, mediante el análisis de los distintos factores que pueden provocarlos, con la finalidad de definir las estrategias y acciones que permitan mitigarlos y asegurar el logro de metas y objetivos Institucionales de una manera razonable, en términos de eficacia, eficiencia y economía en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

El presente documento refiere la *Administración de Riesgo* como el segundo principio general con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual describe los antecedentes, alcance, definición conceptual del riesgo, metodología utilizada, integración de la Matriz de Riesgos y Mapa de Riesgos y resultado; así como el Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR); con el propósito de dar cauce y sentido mediante la aplicación del principio general o componente al (SCII) del ICTIECH. Ahora bien, la Matriz de Riesgo refleja el diagnóstico de la metodología de administración de riesgo, y el Mapa de Riesgo es la

representación grafica de uno o más riesgos que permite vincular la probabilidad de ocurrencia y su impacto en forma clara y objetiva.

El PTAR es el documento que incluye implementación y seguimiento de las estrategias y acciones de control interno de los riesgos, que deberá analizarse y revisarse periódicamente y de manera permanente por el Coordinador de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgo, para informar trimestralmente al Titular de la Institución el resultado, a través del Reporte de Avances Trimestrales del PTAR.

2. ANTECEDENTES

La "administración del riesgo" se plasma en el marco de los esfuerzos del Ejecutivo por implementar el control interno dentro de la administración pública a partir de 2010, año en el que se dieron a conocer en el Periódico Oficial del Estado No. 212 (27 de enero de 2010), las **Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado**.

Este documento citado, explicita el concepto de administración de riesgos como "... el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración del cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción".

En Chiapas, en el año 2019, se publica el Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, que es el documento normativo que explica el sistema y los procesos de la Administración de Riesgos. Estos documentos serán nuestra guía y marco de responsabilidad y actuación.

3. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

El Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para el componente de riesgos en el Sistema de Control Interno del Instituto, en donde un evento o acción adversa y su posible impacto afecten el correcto funcionamiento de las dependencias o entidades.

Por su parte, en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público (MEMICI) de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (2015), se señala lo siguiente:

Administración de Riesgo: Proceso sistemático para establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, atender, monitorear y comunicar los riesgos asociados con la finalidad de definir las estrategias y acciones que permitan controlarlos y asegurar el logro de los objetivos y metas de las Instituciones de una manera razonable.

De esta manera queda claro que administrar el riesgo no es buscar nuevos riesgos si no encontrar los mecanismos necesarios para reducirlos, mitigarlos o evitarlos de manera que se garantice la consecución adecuada de los objetivos planteados por el Instituto en tiempo y forma.

Ahora bien, aunque se dan diversos tipos de riesgo, existe uno que particularmente genera mayor aversión para los ciudadanos por los efectos que el mismo conlleva: se trata del riesgo de corrupción. Éste es uno de los riesgos siempre latentes ya sea por la naturaleza propia de las actividades o por la existencia del conflicto que supone el ser y el deber ser, bajo la influencia de múltiples factores tanto personales como organizacionales o funcionales.

Finalmente, respecto al proceder metodológico considerado para la elaboración de este programa, se procedió de acuerdo a las instrucciones contenidas en el “Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno”, en lo sucesivo, ADMACI.

4. DETERMINACIÓN DE LA MATRÍZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS

Para la determinación de la Matriz de Riesgos y del Mapa de Riesgo se seleccionaron los objetivos institucionales críticos y de ellos los susceptibles de enfrentar riesgos que puedan ser administrados institucionalmente (ADMACI).

Se consultaron los riesgos en los procesos de los órganos administrativos que componen esta institución:

- En promedio para cada riesgo se identificaron 12 factores.
- El riesgo con menos factores es: **"#2. Asignación de recurso presupuestario para la contratación de los servicios para las adquisiciones, abasto, conservación, mantenimiento y reparación de bienes muebles e inmuebles"**; y los máximos son: **"#4. Cobertura y difusión de las actividades realizadas por el Instituto, en los diferentes medios de comunicación ineficientes"** y **"#9. Ineficiencia en la promoción de los espacios bajo su administración denominados Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología, para la Realización de eventos culturales de ciencia y tecnología, a la sociedad en general"**.
- La mayoría de los factores de riesgo se consideraron dentro de la estrategia "compartir y evitar", de acuerdo al mapa riesgo.
- Todos los factores de riesgo inscriben por lo menos un responsable para la atención de la actividad de control.

- Se han programado calendarios o listas de verificación para el Coordinador de Control Interno y para el Enlace de Administración de Riesgo, como herramientas de verificación.
- Todos los riesgos considerados de Atención Inmediata (Impacto catastrófico y Frecuencia Muy Probable) están programados para darles prioridad dentro de este plan de trabajo.
- Todos los factores de riesgo han programado la periodicidad y los medios de verificación para evaluar si la actividad de control es efectiva.

5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
Cumplimiento de calendario de entrega de bienes y servicios, con el fin de no incumplir los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo así como de la Ley y su Reglamento.	Que las instancias que realizan las licitaciones y adquisiciones no dan a conocer los proveedores en tiempo.
Administrar los recursos materiales y servicios generales con racionalidad y austeridad presupuestaria, con el fin de cubrir los requerimientos y necesidades de los diferentes órganos administrativos del Instituto.	Que las instancias a las que van dirigidas las acciones de gestión programadas para el ejercicio fiscal 2023, no asignen el presupuesto requerido.
Generar información presupuestal, financiera y contable del Instituto, en formas y términos establecidos por las instancias normativas establecidas.	Existe un incumplimiento a la Normatividad Contable, Financiera y Normas Presupuestarias.
Coordinar la cobertura y difusión de las actividades realizadas por el Instituto, en los diferente medios de comunicación	Obsolescencia de equipos, hardware y software, para la correcta difusión y divulgación de temas institucionales. - Inestabilidad de la infraestructura tecnológica, para la optimización de las actividades de dicha dirección.
Desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	Hardware y software que son obsoletos, dado a la no autorización de recursos por parte de la Secretaría de Hacienda, para la adquisición de bienes nuevos en materia de tecnologías de la información y comunicaciones.
Realizar la propuesta del Anteproyecto de presupuesto de Egresos.	Tiempo reducido de envío de documento.
Preparar en el ámbito de su competencia los proyectos en materia de sistemas de información, electrónicos, multimedia, aplicaciones móviles y de sitios de internet, para el desarrollo de soluciones de impacto.	Equipamiento de cómputo obsoleto y en mal estado.
Elaboración de convocatorias para proyectos en materia de ciencia y tecnología.	Falta de recursos para generar nuevas convocatorias para proyectos en materia de ciencia y tecnología.
Promover los espacios bajo su administración denominados Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología, para la realización de eventos culturales de ciencia y tecnología, a la sociedad en general.	Falta de personal operativo. - El personal no capacitado para la atención sobre eventos en primeros auxilios.
Vigilar que la administración y operación de equipos y sistemas, instalados en los Órganos Administrativos, sea de acuerdo a la normatividad establecida.	Acortamiento de la vida útil de las tecnologías para la protección de los sistemas.
Representar legalmente al Instituto, en el ámbito de su competencia, ante toda clase de autoridades judiciales, administrativas y del trabajo.	Falta de recursos para subsanar los laudos.
Implementar y administrar los servicios e infraestructura de la Red de información Gubernamental y redes similares; de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	Obsolescencia de tecnología para el Data Center.

6. RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUES DE APLICAR LOS CONTROLES.

DESCRIPCION DEL RIESGO	ANTES DE CONTROLES		DESPUES DE CONTROLES	
	IMPACTO	OCURENCIA	IMPACTO	OCURENCIA
Que las instancias que realizan las licitaciones y adquisiciones no dan a conocer los proveedores en tiempo.	Moderado 6	Recurrente 9	Bajo 3	Probable 5
Que las instancias a las que van dirigidas las acciones de gestión programadas para el ejercicio fiscal 2023, no asigne el presupuesto requerido.	Bajo 3	Remota 2	Menor 2	Remota 2
Existe un incumplimiento a la normatividad contable, financiera y normas presupuestarias.	Grave 8	Recurrente 9	Bajo 3	Remota 2
Obsolescencia de equipos, hardware y software, para la correcta difusión y divulgación de temas institucionales.	Grave 7	Recurrente 9	Bajo 3	Remota 2
Inestabilidad de la infraestructura tecnológica, para la optimización de las actividades de dicha dirección.	Catastrófico 9	Recurrente 9	Bajo 3	Remota 2
Hardware y software que son obsoletos, dado a la no autorización de recursos por parte de la Secretaría de Hacienda, para la adquisición de bienes nuevos en materia de tecnologías de la información y comunicaciones.	Bajo 4	Recurrente 9	Bajo 3	Muy probable 8
Tiempo reducido de envío de documento.	Catastrófico 10	Remota 1	Bajo 4	Remota 1
Equipamiento de cómputo obsoleto y en mal estado.	Grave 7	Muy probable 8	Bajo 3	Probable 6
Falta de recursos para generar nuevas convocatorias para proyectos en materia de ciencia y tecnología.	Grave 8	Muy probable 8	Bajo 3	Inusual 4
Falta de personal operativo.	Catastrófico 9	Recurrente 9	Moderado 5	Probable 5
El personal no capacitado para la atención sobre eventos en primeros auxilios.	Catastrófico 9	Recurrente 9	Bajo 4	Inusual 4
Acortamiento de la vida útil de las tecnologías para la protección de los sistemas.	Grave 7	Probable 6	Menor 2	Remota 2
Falta de recursos para subsanar los laudos.	Moderado 6	Inusual 3	Menor 2	Inusual 3
Obsolescencia de tecnología para el Data Center.	Catastrófico 10	Recurrente 10	Menor 2	Inusual 3


7. PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS

FACTOR DE RIESGO	ACTIVIDAD DE CONTROL.	RESPONSABLE	FECHA		FRECUENCIA Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
			INICIO	TÉRMINO	
Que las instancias que realizan las licitaciones y adquisiciones no dan a conocer los proveedores en tiempo.	Seguimiento ante la instancia correspondiente (Oficialía Mayor).	MVZ. Benjamín Escobar Mancilla, Jefe del Área de Recursos Materiales.	01/01/2023	30/06/2023	Mensual, mediante correos electrónicos.
Que las instancias a las que van dirigidas las acciones de gestión programadas para el ejercicio fiscal 2023, No asigne el presupuesto requerido.	Seguimiento ante la instancia correspondiente (Secretaría de Hacienda).	MVZ. Benjamín Escobar Mancilla Jefe del Área de Recursos Materiales.	01/01/2023	31/12/2023	Trimestral, mediante oficios.
Existe un incumplimiento a la Normatividad Contable, Financiera y Normas Presupuestarias.	Emitir oficios de solicitudes cada 15 días.	L.C. Jonatan Vázquez Valencia Jefe del Área de Recursos Financieros.	01/01/2023	31/12/2023	Mensual, mediante órdenes de pago, pólizas y facturas.
Obsolescencia de equipos, hardware y software, para la correcta difusión y divulgación de temas institucionales.	Solicitar la compra de equipos para la renovación y actualización constante.	Lic. Socorro del Carmen Trejo Trujillo Directora de Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología.	01/01/2023	31/12/2023	Mensuales y trimestrales, mediante informes.
Inestabilidad de la infraestructura tecnológica, para la optimización de las actividades de dicha dirección.	Dar seguimiento con la Dirección de Infraestructura Tecnológica.	Lic. Socorro del Carmen Trejo Trujillo Directora de Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología.	01/01/2023	31/12/2023	Mensuales y trimestrales, mediante informes.

Hardware y software que son obsoletos, dado a la no autorización de recursos por parte de la Secretaría de Hacienda, para la adquisición de bienes nuevos en materia de tecnologías de la información y comunicaciones.	Gestionar proyecto de inversión ante el Gobierno Federal.	Ing. Alberto Burguete Faviel Director de Normatividad Tecnológica.	01/01/2023	31/12/2023	Semestral, mediante oficio.
Tiempo reducido de envío de documento.	Gestión de la liberación del sistema ante la Secretaria de Hacienda.	Ing. Herminio Riyan Moreno Hilerio Encargado de Unidad de Planeación.	01/09/2023	15/12/2023	Anual, mediante oficios.
Equipamiento de cómputo obsoleto y en mal estado.	Solicitud de recurso mediante proyectos ante la Secretaria de Hacienda.	Ing. Erick Augusto Archila Moreno Director de Innovación y Desarrollo Tecnológico.	01/01/2023	31/12/2023	Anual, proyecto de solicitud.
Falta de recursos para generar nuevas convocatorias para proyectos en materia de ciencia y tecnología.	Gestionar recursos ante el Estado y la Federación.	Mtra. Brenda Jiménez Gordillo Directora de Fortalecimiento Científico y Tecnológico.	01/01/2023	31/12/2023	Bimestral, mediante oficios.
Falta de personal operativo.	Reestructuración de la plantilla.	Mtra. Diana Laura Palomeque Cruz Directora de Museo y Planetario.	01/01/2023	31/12/2023	Bimestral, memorándums con el área de recursos humanos.
El personal no capacitado para la atención sobre eventos en primeros auxilios.	Gestionar programas de capacitación de primeros auxilios con Cruz Roja, Protección Civil y Zoomat.	Mtra. Diana Laura Palomeque Cruz Directora de Museo y Planetario.	01/01/2023	31/12/2023	Mensual, oficios a las instancias correspondientes.
Acortamiento de la vida útil de las tecnologías para la protección de los sistemas.	Solicitud de equipamiento y herramientas para el mantenimiento.	Ing. José Roberto Carlos Nangularí Díaz, Jefe de la Unidad de Informática.	01/01/2023	31/12/2023	Diario, mediante formatos de servicios atendidos.
Falta de recursos para subsanar los laudos.	Gestionar ante la Secretaria de Hacienda el recurso.	Lic. Héctor Gildardo Aguilar Villalba, Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico.	01/01/2023	31/12/2023	Mensual, mediante solicitud de recurso.
Obsolescencia de tecnología para el Data Center.	Solicitud de equipamiento y herramientas para el mantenimiento.	Ing. Luis Alberto Aguilar Espinosa Director de Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones.	01/01/2023	31/12/2023	Bimestral, mediante oficios.

Anexo.

8. MATRIZ DE RIEGOS

 MATRIZ DE RIESGO 2023																					
C.P. Marín Berán González Alvarado Coordinación de Control Interno												Helmer Ferrás Cotoño Presidente COCODI									
Fecha de elaboración: Abril 2023												L.C. Jonathan Vázquez Valencia Enlace de Administración de Riesgos									
Índice de riesgo	Órgano Administrativo	Objeto (Meta, Proceso)	Descripción del Riesgo	Tipo de Riesgo	Riesgo de Cumplimiento	N.º (Factor de Riesgo)	Factor de Riesgo	Impacto	Oportunidad	Cualitativo y cuantitativo (ponderación)	Estrategia	Descripción de la acción de control	Impacto	Oportunidad	Cualitativo y cuantitativo (ponderación)	Estrategia	Unidad Administrativa responsable	Nombre y cargo del responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Frecuencia y medios de verificación
1	Unidad de Apoyo Administrativo	Cumplimiento de calendario de entrega de bienes y servicios, con el fin de no incumplir los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Amendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo así como de la Ley y su Reglamento.	Insuficiencia de insumos y servicios para la conservación, mantenimiento y reparación de las diversas áreas.	DE SERVICIOS	NO	1.1	Que las instancias que realizan las licitaciones y subvenciones no den a conocer los proveedores en tiempo.	6	9	I R. de Atención Inmediata	COMPARTIR	Seguimiento ante la instancia correspondiente (Oficialía Mayor).	3	5	II Riesgos Controlados	COMPARTIR	Unidad Administrativa responsable	M.Z. Benjamín Escobar Méndez Jefe del Área de Recursos Materiales	01/01/2023	31/12/2023	Mensual, mediante correos electrónicos
2	Unidad de Apoyo Administrativo	Administrar los recursos materiales y servicios generales con racionalidad y austeridad presupuestaria, con el fin de cubrir los requerimientos y necesidades de los diferentes órganos administrativos del Instituto.	Asignación de recursos presupuestarios insuficiente para la contratación de los servicios para las edificaciones, alacé, conservación, mantenimiento y reparación de bienes muebles y inmuebles.	FINANCIERO	NO	2.1	Que las instancias a las que van dirigidas las acciones de gestión programadas para el ejercicio fiscal 2022, no asigna el presupuesto requerido.	3	2	II Riesgos Controlados	COMPARTIR	Seguimiento ante la instancia correspondiente (Secretaría de Hacienda).	2	3	II Riesgos Controlados	COMPARTIR	Unidad Administrativa responsable	M.Z. Benjamín Escobar Méndez Jefe del Área de Recursos Materiales	01/01/2023	31/12/2023	Trimestral, mediante oficio.
3	Unidad de Apoyo Administrativo	Generar información presupuestal, financiera y contable del Instituto, en formas y términos establecidos por las instancias normativas establecidas.	Incumplimiento de la generación de información presupuestal, financiera y contable del Instituto, en formas y términos establecidos por las instancias normativas establecidas.	FINANCIERO	NO	3.1	Existe un incumplimiento a la Normatividad Contable, Financiera y Normas Presupuestarias.	8	9	I R. de Atención Inmediata	REDUCIR	Embrar oficios de solicitudes cada 15 días.	3	2	II Riesgos Controlados	REDUCIR	Unidad Administrativa responsable	L.C. Jonathan Vázquez Valencia Jefe del Área de Recursos Financieros	01/01/2023	31/12/2023	Mensual, mediante ordenes de pago, pólizas y facturas.
4	Dirección de Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología	Coordinar la cobertura y difusión de las actividades realizadas por el Instituto, en los diferentes medios de comunicación.	Cobertura y difusión de las actividades realizadas por el Instituto, en los diferentes medios de comunicación ineficientes.	DE TIC'S	NO	4.1	Obsolescencia de equipos, hardware y software, para la correcta difusión y divulgación de temas institucionales.	7	9	I R. de Atención Inmediata	REDUCIR	Solicitar la compra de equipos para la renovación y actualización constante.	3	2	II Riesgos Controlados	REDUCIR	Dirección de Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología	Lic. Esmeralda del Carmen Trepo Trujillo Directora de Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología	01/01/2023	31/12/2023	Mensuales y trimestrales, mediante informes
						4.2	Inestabilidad de la infraestructura tecnológica, para la optimización de las actividades de dicha dirección.	9	9	I R. de Atención Inmediata	COMPARTIR	Dar seguimiento con la Dirección de Infraestructura Tecnológica.	3	2	II Riesgos Controlados	COMPARTIR	Dirección de Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología	Lic. Esmeralda del Carmen Trepo Trujillo Directora de Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología	01/01/2023	31/12/2023	Mensuales y trimestrales, mediante informes
5	Dirección de Normatividad Tecnológica	Desarrollo e lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	Ineficiencia en el desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	DE TIC'S	NO	5.1	Hardware y software que son obsoletos, dado a la no autorización de recursos por parte de la Secretaría de Hacienda, para la adquisición de bienes nuevos en materia de tecnologías de la información y comunicaciones.	4	9	II R. de Atención Inmediata	EVITAR	Ordenar proyecto de inversión ante el Gobierno Federal.	3	8	II R. de Atención Inmediata	EVITAR	Dirección de Normatividad Tecnológica	Ing. Alberto Burgette Favat Director de Normatividad Tecnológica	01/01/2023	31/12/2023	Semestral, mediante oficio.
6	Unidad de Planeación	Realizar la propuesta del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos.	Incumplimiento en la entrega del Anteproyecto ante el órgano normativo	ADMINISTRATIVO	NO	6.1	Tiempo reducido de envío de documento	10	1	IV Riesgo de Seguridad	EVITAR	Gestión de la liberación del sistema ante la Secretaría de Hacienda.	4	1	II Riesgos Controlados	EVITAR	Unidad de Planeación	Ing. Heberto Ríos Martínez Jefe Encargado de Unidad de Planeación	01/01/2023	31/12/2023	Actual y mediante oficio.

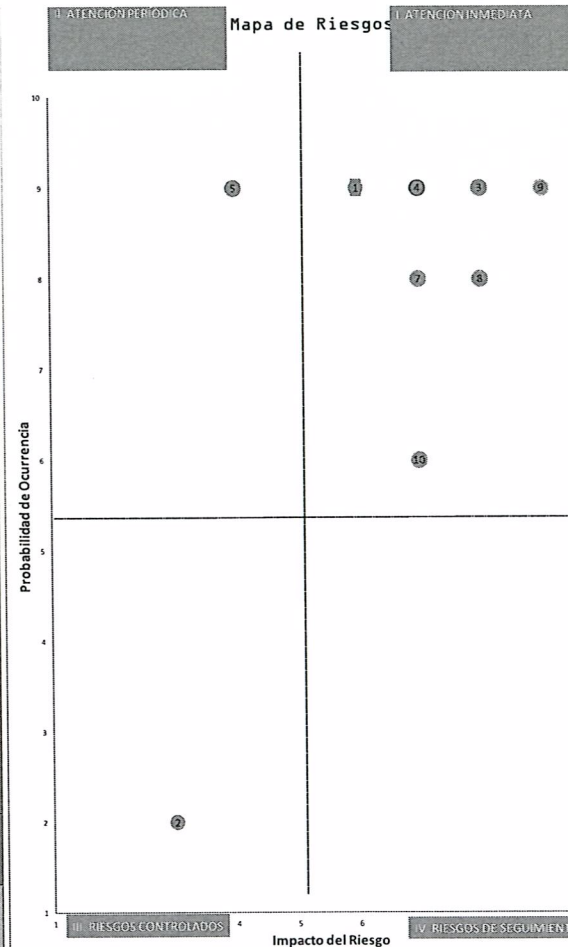
Anexo.

7	Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico	Preparar en el ámbito de su competencia los proyectos en materia de sistemas de información, electrónicos, multimedia, aplicaciones móviles y de sitios de internet, para el desarrollo de soluciones de impacto transversal en la	Incumplimiento en los proyectos en materia de sistemas de información, electrónicos, multimedia, aplicaciones móviles y de sitios de internet, para el desarrollo de soluciones de impacto transversal en la Administración Pública Estatal.	PRESUPUESTAL	NO	2.1	Equipamiento de cómputo obsoleto y en mal estado	7	8	I R. de Atención beneficiaria	EVITAR	Solicitud de recursos mediante proyectos ante la Secretaría de Hacienda.	3	6	II R. de Atención Puntidos	EVITAR	Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico	Ing. Erick Augusto Archila Moreno Director de Innovación y Desarrollo Tecnológico	01/01/2023	31/12/2023	Anual, mediante solicitud
8	Dirección de Fortalecimiento Científico y Tecnológico	Elaboración de convocatorias para proyectos en materia de ciencia y tecnología.	Insuficiencia de convocatorias en materia de ciencia y tecnología	PRESUPUESTAL	NO	8.1	Falta de recursos para generar nuevas convocatorias para proyectos en materia de ciencia y tecnología	8	8	I R. de Atención beneficiaria	COMPARTIR	Gestionar recursos ante el Estado y la Federación.	3	4	II Riesgos Contratados	COMPARTIR	Dirección de Fortalecimiento Científico y Tecnológico	Mrs. Brenda Jimenez Cordoba Directora de Fortalecimiento Científico y Tecnológico.	01/01/2023	31/12/2023	Semestral, mediante oficios
9	Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología	Promover los espacios bajo su administración denominados Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología, para la realización de eventos culturales de ciencia y tecnología, a la sociedad en general.	Ineficiencia en la promoción de los espacios bajo su administración denominados Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología, para la realización de eventos culturales de ciencia y tecnología, a la sociedad en general.	DE RECURSOS HUMANOS	NO	9.1	Falta de personal operativo.	9	9	I R. de Atención beneficiaria	REDUCIR	Reestructuración de la planta.	5	5	II Riesgos Contratados	REDUCIR	Dirección de Museo y Planetario	Ing. Diana Laura Palomares Cruz Directora de Museo y Planetario.	01/01/2023	31/12/2023	Semestral, memorandums con el área de recursos humanos.
				DE RECURSOS HUMANOS		9.2	El personal no capacitado para la atención sobre eventos en primera línea.	9	9	I R. de Atención beneficiaria	TRANSFERIR	Organizar programas de capacitación de primeros auxilios con Cruz Roja, Protección Civil y Bomberos.	4	4	II Riesgos Contratados	TRANSFERIR	Dirección de Museo y Planetario	Ing. Diana Laura Palomares Cruz Directora de Museo y Planetario.	01/01/2023	31/12/2023	Mensual, Oficios a las instancias correspondientes
10	Unidad de Informática	Vigilar que la administración y operación de equipos y sistemas, instalados en los Organos Administrativos, sea de acuerdo a la normatividad establecida.	Obsolescencia en la administración y operación de equipos y sistemas, instalados en los Organos Administrativos, sea de acuerdo a la normatividad establecida.	DE TIC'S	NO	10.1	Acorchamiento de la vida útil de las tecnologías para la protección de los sistemas	7	6	I R. de Atención beneficiaria	ASUMIR	Solicitud de equipamiento y herramientas para el mantenimiento.	2	2	II Riesgos Contratados	ASUMIR	Unidad de Informática	Ing. Jose Roberto Carlos Nolasco Cruz Jefe de la Unidad de Informática	01/01/2023	31/12/2023	Diario, mediante formatos de servicios atendidos
11	Unidad de Apoyo Jurídico	Representar legalmente al Instituto, en el ámbito de su competencia, ante todas las autoridades judiciales, administrativas y del trabajo.	Representar legalmente al Instituto de manera ineficiente, en el ámbito de su competencia, ante toda clase de autoridades judiciales, administrativas y del trabajo.	PRESUPUESTAL	NO	11.1	Falta de recursos para subsanar los huecos	6	3	IV Riesgo de Engañoso	COMPARTIR	Gestionar ante la Secretaría de Hacienda el recurso.	2	3	II Riesgos Contratados	COMPARTIR	Unidad de Apoyo Jurídico	Lic. Hector Otilio de Aguiar Valdes Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico	01/01/2023	31/12/2023	Mensual, mediante solicitud de recurso
12	Dirección de Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones	Implementar y administrar los servicios e infraestructura de la Red de Información Gubernamental y redes similares, de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	Ineficiencia en la implementar y administrar los servicios e infraestructura de la Red de Información Gubernamental y redes similares, de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	DE TIC'S	NO	12.1	Obsolescencia de tecnología para el Data Center	10	10	I R. de Atención beneficiaria	REDUCIR	Solicitud de equipamiento y herramientas para el mantenimiento	2	3	II Riesgos Contratados	REDUCIR	Dirección de Infraestructura Tecnológica y comunicaciones	Ing. Luis Alberto Aguilar Espinoza Director de Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones	01/01/2023	31/12/2023	Semestral, mediante oficios

Anexo.

9. MAPA DE RIESGOS

Número de riesgo	Órgano Administrativo	Proceso	Riesgo	Valoración del Riesgo		Cuadrante
				Impacto	Probabilidad	
1	Unidad de Apoyo Administrativo	Cumplimiento de calendario de entrega de bienes y servicios, con el fin de no incumplir los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo así como de la Ley y su Reglamento.	Insuficiencia de insumos y servicios para la conservación, mantenimiento y reparación de las diversas áreas.	6	9	I. de Atención Inmediata
2	Unidad de Apoyo Administrativo	Administrar los recursos materiales y servicios generales con racionalidad y austeridad presupuestaria, con el fin de cubrir los requerimientos y necesidades de los diferentes órganos administrativos del Instituto.	Asignación de recurso presupuestario insuficiente para la contratación de los servicios para las adquisiciones, abasto, conservación, mantenimiento y reparación de bienes muebles e inmuebles.	3	2	II. Riesgo Controlado
3	Unidad de Apoyo Administrativo	Generar información presupuestal, financiera y contable del Instituto, en formas y términos establecidos por las instancias normativas establecidas.	Incumplimiento de la generación de información presupuestal, financiera y contable del Instituto, en formas y términos establecidos por las instancias normativas establecidas.	8	9	I. de Atención Inmediata
4	Dirección de Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología	Coordinar la cobertura y difusión de las actividades realizadas por el Instituto, en los diferentes medios de comunicación.	Cobertura y difusión de las actividades realizadas por el Instituto, en los diferentes medios de comunicación ineficientes.	7	9	I. de Atención Inmediata
5	Dirección de Normatividad Tecnológica	Desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	Ineficiencia en el desarrollo y lanzamiento de nuevos cursos de capacitación en competencias tecnológicas.	4	9	II. de Atención Periódica
6	Unidad de Planeación	Realizar la propuesta del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos.	Incumplimiento en la entrega del Anteproyecto ante el órgano normativo	10	1	IV. Riesgo de Seguimiento
7	Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico	Preparar en el ámbito de su competencia los proyectos en materia de sistemas de información, electrónicos, multimedia, aplicaciones móviles y de sitios de internet, para el desarrollo de soluciones de impacto transversal en la Administración Pública Estatal.	Incumplimiento en los proyectos en materia de sistemas de información, electrónicos, multimedia, aplicaciones móviles y de sitios de internet, para el desarrollo de soluciones de impacto transversal en la Administración Pública Estatal.	7	8	I. de Atención Inmediata
8	Dirección de Fortalecimiento Científico y Tecnológico	Elaboración de convocatorias para proyectos en materia de ciencia y tecnología.	Insuficiencia de convocatorias en materia de ciencia y tecnología	8	8	II. de Atención Inmediata
9	Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología	Promover los espacios bajo su administración denominados Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología, para la realización de eventos culturales de ciencia y tecnología, a la sociedad en general.	Ineficiencia en la promoción de los espacios bajo su administración denominados Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología, para la realización de eventos culturales de ciencia y tecnología, a la sociedad en general.	9	9	I. de Atención Inmediata
10	Unidad de Informática	Vigilar que la administración y operación de equipos y sistemas, instalados en los Órganos Administrativos, sea de acuerdo a la normatividad establecida.	Obsolescencia en la administración y operación de equipos y sistemas, instalados en los Órganos Administrativos, sea de acuerdo a la normatividad establecida.	7	6	I. de Atención Inmediata
11	Unidad de Apoyo Jurídico	Representar legalmente al Instituto, en el ámbito de su competencia, ante toda clase de autoridades judiciales, administrativas y del trabajo.	Representar legalmente al Instituto de manera ineficiente, en el ámbito de su competencia, ante toda clase de autoridades judiciales, administrativas y del trabajo.	6	3	IV. Riesgo de Seguimiento
12	Dirección de Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones	Implementar y administrar los servicios e infraestructura de la Red de información Gubernamental y redes similares, de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	Ineficiencia en la implementar y administrar los servicios e infraestructura de la Red de información Gubernamental y redes similares, de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	10	10	I. de Atención Inmediata



Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación
del Estado de Chiapas

Fecha de elaboración: Mayo 2023

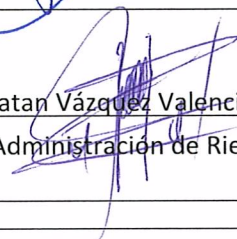


Helmer Coutiño Ferras

Director General

C.P. Martín Berlain González Alvarado

Coordinador de Control Interno



L.C. Jonatan Vázquez Valencia

Enlace de Administración de Riesgos